

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS  
JIJ/DRC/JAGD

Nº 3023/  
Sección 1ª  
Materia: Capacitación



LAS CONDES, 28 JUL. 2016

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** las necesidades del servicio; Memo N°0960, del Director de Operaciones, de fecha 13 de julio de 2015, con Visto Bueno del Administrador Municipal; Informe de Imputación N°03984, de fecha 25 de julio de 2016; lo dispuesto en el artículo 22, 23 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio N°695 P2015, de fecha 27 de enero de 2015 y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014:

**DECRETO**

**1.- DESIGNASE,** en capacitación al Funcionario Municipal Sr. ROLANDO HECTOR DE LA RIVERA MELLADO, Rut: [REDACTED] Planta Profesionales, Calidad Jurídica Contrata, Grado 7°, Dependiente de la Dirección de Operaciones, Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, para que asista a un Curso denominado: "Escenarios de Riesgos, Nivel II", organizado por la Oficina Nacional de Emergencias ONEMI, y que se realizará los días miércoles 3 y jueves 4 de agosto de 2016, entre las 09:00 y las 19:00 hrs. en el Hotel Santa Cruz, ubicado en calle Plaza de Armas N°286, Santa Cruz.

**2.- PÁGUESE** los gastos por concepto de viáticos con pernoctar correspondiente al día 3 de agosto de 2016 y sin pernoctar correspondiente al día 4 de agosto de 2016.

**3.- IMPÚTESE,** los gastos como sigue:

SUBTITULO	: 21	CUENTAS POR PAGAR – GASTOS EN PERSONAL
ÍTEM	: 02	PERSONAL A CONTRATA
ASIGNACION	: 004	REMUNERACIONES VARIABLES
ASIG. INTERNA	: 006001	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS
CONTRACUENTA	: 5310221004	
VALOR	: \$73713	
PROGRAMAS	: \$73.713	GESTION INTERNA

**4.-** El traslado se realizará en el automóvil municipal, marca Toyota, modelo Yaris, P.P.U. GZ-LB-12, conducido por el Sr. De la Rivera.

**5.-** Los gastos de traslado, combustible y peajes se pagarán previa presentación de la documentación respectiva y se imputarán al Subtítulo e ítem correspondiente.

**POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

FDO.: JUAN IGNACIO JARAMILLO M.  
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

Secretaría Municipal  
Depto. de Recursos Humanos  
Oficina de Partes  
Dirección de Operaciones  
Depto. de Seguridad Ciudadana y Emergencias  
Archivo JAGD